

## Trámite extraordinario de Solicitud Especial de Baja de Asignaturas y Suspensión de Estudios para el semestre 2023-2

### A la comunidad de la Facultad de Ingeniería

Por acuerdo del Consejo Técnico de esta Facultad, en el actual Semestre 2023-2, se tiene la posibilidad de realizar los siguientes trámites escolares: **Solicitud Especial de Baja de Asignaturas o Suspensión de Estudios.**

### Solicitud Especial de Baja de Asignaturas (SEBAs)\* (Semestre 2023-2)

Recepción de solicitudes vía electrónica: Los días 8, 9 y 11 de mayo de 2023, de 10:00 a 20:00 horas.

La **Solicitud Especial de Baja de Asignaturas** se realiza en línea, utilizando la opción disponible en el Sistema de Inscripción de la Facultad:

<https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/magnus/>

Para ello:

- Inicia sesión con tu número de cuenta y contraseña
- Ingresa al menú Inscripción -> Solicitud Especial de Baja de Asignaturas

Las asignaturas para las que se solicite baja no aparecerán en el historial académico al término del semestre, es decir, no cuenta su inscripción.

**Considera que la Solicitud Especial de Baja de Asignaturas puede afectar tu número de inscripción (<http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/numero/>).**

**(Si deseas que este semestre no sea considerado para tu trayectoria académica, puedes solicitar una Suspensión de Estudios, la cual implica la baja de todas las asignaturas inscritas.)**

El **26 de mayo de 2023** ingresa al SIAE y verifica las asignaturas y grupos de teoría en los que estás inscrito. A partir de esa información se generan las actas.

- Las aclaraciones sobre la inscripción en el SIAE podrás solicitarlas a [caefi@unam.mx](mailto:caefi@unam.mx)
- Para poder solicitar una aclaración, deberás enviar en PDF todos los comprobantes generados en cada una de las etapas del proceso de reinscripción

**\* Acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, aprobado en su sesión extraordinaria del 4 de mayo de 2023 y que aplica exclusivamente para el Semestre 2023-2.**

## **Suspensión de Estudios (SE)\* (Semestre 2023-2)**

Recepción de solicitudes vía electrónica: Los días 8, 9 y 11 de mayo de 2023, de 10:00 a 20:00 horas.

La solicitud de **Suspensión de Estudios** se realiza en línea, utilizando la opción disponible en el Sistema de Servicios Escolares:

[https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/serv\\_escolares/](https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/serv_escolares/)

Para ello:

- Inicia sesión con tu número de cuenta y contraseña
- Utiliza la opción del menú Suspensión de Estudios
- Considera lo siguiente:
  - No basta con capturar la solicitud. Como el sistema lo indica, se debe capturar, imprimir, firmar y subir la solicitud firmada al sistema.
  - Una vez que la solicitud sea subida al sistema (documento PDF), esta debe ser validada para determinar si cumple con las características adecuadas.
  - El resultado de la validación se dará a conocer al siguiente día hábil a través del mismo sistema. No esperes a subir tu solicitud hasta el último día, te arriesgas a que tu solicitud no sea válida.
  - **Solo se enviarán al Consejo Técnico aquellas solicitudes que sean válidas. El sistema indicará cuando existan observaciones por atender en la solicitud.**
  - El Consejo Técnico determinará el resultado para cada solicitud.
  
- El **16 de mayo de 2023** podrás conocer el resultado de la solicitud y generar el comprobante correspondiente.

Al ser autorizada la suspensión de estudios, debe tomarse en cuenta que durante el periodo otorgado:

- a. Se cancela la inscripción en las asignaturas registradas.
- b. No procederá el registro de exámenes extraordinarios.
- c. Se suspende el derecho al Seguro de Salud para Estudiantes.

**\* Acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, aprobado en su sesión extraordinaria del 4 de mayo de 2023 y que aplica exclusivamente para el Semestre 2023-2.**

**04 de mayo de 2023**